OFICINAS ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestra, 3'50.—Réición grande, an mas, 1'50; fuera, trimestra, 5.—Ultramar y extranjera, trimestra, 7 y 10.

l'ago adeiantado.—Las suscriciones empiezon el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marze, Jario, Setiombre é Diciembre.—Un número 10 cents.: atrasado 50.

ANG XXX.

SÁBADO 16 DE ABREL DE 1887

MUM: 9.169.

Pasta y Jarabe de BREA. Y
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA. — Preparados per
Pino y Vivo. — Pasta 1 y 1'50
ptas. y Jarabe 1'50 y 2'50.

8-4

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERIA. Embuchado, libra de 460 gramos, 3 pesetas 75 céntimos

Salchichón, á 2'75. Longaniza, á 1'62.

Blancos, piezas grandes, id. á 1'62. Jamón gallego, por piezas, id. á 1. Queso de bola, id. á 1'37. Id. id por pieza, id. á 1'25.

Id. mahonés, id á 1. Id. id. por piezas, id. á 90 céntimos. Huevos de mujol, á 3 50.

VINOS de Jeréz, en botellas y barriles de 1 y 2 arrobas, á precios sumamente baratos; conservas de carne y pescados y cuanto desce al público en bebidas y comestibles.

5—4

ALMACEN DE CARBON 6, ALAMEDA, 6. FRENTE AL JARDIN DE FLORIDABLANCA.

Servicio d demicilio.

Por jabegones. 5 pesetas quintal.

Idem arrobas. 1'50 arroba.

En el almacén.

Por jabegones. 4'75 aquintal.

13-8

LA PAZ DE MURCIA

Al suelto en que nos haciamos eco del rumor de que los fusionistas querian tener mayoria en el Ayuntamiento, y que de ser cierto tenía esto que reducir á una cantidad infinitesimal la participación que se había de dar á los demás partidos, para evitar la lucha electoral y lograr que todos contribuyan á la administración municipal, contesta a Las Provinciasa lo siguiente:

nPor lo que dice LA PAZ, se puede deducir que hay quien pretende ir al Ayun'amiento con deseo de que el elemento ministerial esté en minoria, á fin sin duda de hacer política de eposición.

Nosotros creemos que no hay quien quiera ir á esa casa desventurada, fuera de los nincorregiblesa, ó concejeles acérrimos, que no hay medio de curarlos de su tontuna; pero si los jefes de los partidos pueden engañar á algunos para que acepten la concejalia, debemos no suscitar recelos políticos que á nada conducen, pues sabido es que el Sr. Garcia Clemencia, moderado, ha heche mejor Al calde que algunos liberales. De manera que esto del celer político, eu materia concejil, no influye en nada.

Lo que la prensa de Murcia, debe pedit es buen acierto à los que hayan de elaborar el futuro Ayuntamiento, sin inquirir precedencias políticas, y procurando que sean hombres independientes y de buena prosapia.

Hemos subrayado algunas frases para llamar la atención sobre ellas y contestarlas.

Una oposición de varios colores, cuando esté de acuerdo será por merecerlo el asunto. Una mayoría ministerial en donde los votos pudieran vencer, inutilizarían los esfuerzos de los demás y los cansarían.

Si no influye en nada el color po lítico en materia concejil, y si el señor García Clemencín, moderado, ha hecho el mejor Alcalde, tá qué la necesidad de la mayoría? No han gobernado mu chos Alcaldes, siendo de la situación.

Si no se necesita inquirir procedencias políticas, y todos son buenos como sean inteligentes é independientes, tá qué la necesidad de que la situación tenga mayoría? tá qué pronosticar mal de los que no sean de la situación, di ciendo antes que vayan, que pretenden ir ha hacer política de oposición? Tiene hoy mayoría la situación? Hacen política de oposición los demás concejales! No se hallan lo mismo al lado de don Rufino que al de D. Carlos?

nLas Provinciasa tiene el prurito de pronosticar mal de las intenciones, sin razón que lo justifique.

El telégrama que hoy publica nuestro colega «El Diario» dice las buenas disposiciones que respecto á Murcia tienen el Ministro de Hacienda y el de la Guerra.

Lo creemos.

Pero como no es un hecho, alguno lo puede dudar.

Según el telégrama Murcia debe esperar. Pero el diputado Sr. Riquelme podrá

decir si las esperanzas salen fallidas:
—¡Yo ya he almorzado!
Los duclos con pan son menos,

El mayor realismo, mas que el de Zola, es el del telégrama de «El Diario» haciendo decir á la «Gaceta» como han de votar los electores

votar los electores. Se conoce que el telégrama se ha puesto después del almuerzo.

Murcia fuma. Algunos escupen. Y el diputado almuerza.

el remitide que "El Diarie" atribuye á aquellas, sin duda por habérsele olvida-do expresar su procedencia.

El autor de dicho remitido se hizo eco de los sentimientos que animan al Sr. Marín Baldo y los aplaude sin reserva alguna, por creer en su since-ridad

Conste así, á los efectos que son consiguientes.

Churra la vieja.

En el dia de ayer y con escasa concurrencia se celebró en las Salas Consisteriales juntamento por los interesados en la citada acequia y resolvieron:

Aprobar definitivamente y conforme con el informe emitido, la cuenta presentada en el juntamento celebrado en 28 de Enero de 1886, y que se pasó en la expresada fecha à examen de una comisión de interesados en el cáuce.

Quedar enterado del balance de los fondos del heredamiento, del que resulta al dia un movimiento de 393 pesetas 50 céntimos de cargo, 1,018'38 de data y 624'83 de saldo suplido por los procuradores.

Aprobar las obras ejecutadas en el último corte de agua, consistentes en unos 84 metros cúbicos de escollera en seco para regularizar el cáuce, y en la reconstrucción del tablacho des tinado á los desarenos.

También se acordó continúen en el año próximo las obras de regularización del cáuce que han emprendido los actuales procuradores.

Autorizar á los citados procuradores para girar un reparto de 50 céntimos por tahulla, cobrado á su arbitrio, en uno ó dos plazos, para saldar el déficit y atender á las obras que deben realizarse.

Ultimamente no les fué admitida la renuncia presentada del cargo de Procurador á D. Luis Pérez Trigueros y á D. Luis Bolarín Fernández, por no haber trascurrido, cual las Ordenanzas provienen, los dos años desde su nom bramiento.

Diputación.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial el dia 12, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fueron aprobadas las cuentas de los bagajes suministrados á presos enfermos y pobres transeuntes por los Ayuntamientos de Archena y Totana en el primer semestre del año actual.

Se accedió á la reclamación que hace el Administador de la Cárcel de Audientia de Cartagena, pidiendo una cantidad para objetos de escritorio.

Se acordó que la pensión de 350 pesetas que venian disfrutando D. Josefa
y D. Caridad Trigueros, huérfanas del
que fué auxiliar de la Diputación don
Abdias Trigueros, la perciba en adelante la segunda, por haber fallecido la
primera de dichas hermanas.

Accediendo á lo pretendido por la Comisión de Monumentos, se acordó consignar 500 pesetas para sueldo del conserje del Museo Arqueológico.

Se acordó conceder una pensión de 200 pesetas anuales á la viuda del practicante segundo que fué del Hospital provincial D. Alfonso Rodríguez Alajarin, y otra de igual cantidad á la viuda del practicante tercero que ha sido de dicho establecimiento D. Joaquín Gil.

Fué leida una memoria redactada por la Comisión permanente, dando cuenta detallada del estado de la administración provincial, y se acordó haber visto con agrado los trabajos de dicha comisión, y que en vista del angustioso estado de fondos, se pongan en práctica todos los medios para conseguir que los Ayuntamientos extingan sus cuantiosos descubiertos, interesando también al Sr. Gobernador para que remueva los obstáculos que se oponen por la Hacienda á la realización de los ingresos provinciales.

Sa concedió al Instituto de vacunación de esta ciudad una subvención de 500 pesetas anuales.

Fueron aprebados, sin discusión, el proyecto de presupuesto general ordinario y el de gastos é ingresos, para el año conómico.

Telégramas. Hoy bemos recibido los siguientes:

Madrid 15, 150 m.
En el Congreso ocurrió un vivo incidente entre los Sres. Los Arcos, Urzaiz, Cobian y Martos sobre el suplicatorio para procesar á

Calvo Muñoz. El Sr. Riquelme gestiona

para que pueda arreglarse la cuestión consumos de Murcia.

cia. Madrid 16, 2 m.

El general López Domínguez anunciará en el Congreso una interpelación cuando termine el debate de la trasatlántica, sobre la existencia de la asociación militar monárquica.

A. Madrileña

1. orca 14.

Los ingenieros D. Juan Santa María del Pozo y D. Luis Silva, han dado comienzo á los trabajos de nivelación, parte la construcción de la línea férrea de Murcia á Granada.

Todo esto hace creer que tan importantes obras darán principio muy en breve.

Dentro de breves dias se empezará á imprimir el folleto que tenemos anunciado, relativo al mártir de Damasco, Fray Pedro Soler, cuyas páginas serán leidas con gusto por los lorquinos, por tratarse de un paisano nuestro, honra y gloria de esta hermosísima ciudad.

Ayer tarde llegó á esta una sección de caballería con objeto de revistar el depósito de sementales.

Se ha encargado del mando del Batallón de reserva de esta ciudad, el Teniente Coronel don Román Pastor Asina.

Jubileo Sacerdota! DE SU SANTIDAD LEON XIII.

Circular.

El Jubileo Sacerdotal de nuestro San tisimo Padre León XIII, con motivo del 50.º aniversario de su promoción al Sacerdocio, ha inspirado al mundo católico el propósito de solemnizarle como cumple a la Suprema dignidad del Vicario de Jesucristo en la tierra y al amor y veneración que todos debemos al que os, por la misericordia de Dios, Cabeza visible de la Iglesia y Padre y Maestro de todos los cristianos. Al aproximarse este glorioso aniversario, que, por analogía al que suelen celebrar los Principes, llaman algunos Bodas de Oro de Su Santidad, era muy regular que esta nación eminentemente católica, ó tomase una vigorosa iniciativa, é secundase con la mejor voluntad el pensamiento; disponiéndose desde luego à dar à nuestro Santisimo Padre una prueba especial de su acendrado y respetuoso cariño, que dejará seguramente un nombre glorioso á nuestra patria. Tratándose exclusivamente de un acto de pública respetuesa adhesión al Soberano Poutifice, claro es que no podian quedarse atrás nuestros Prelados; todos ellos se han puesto desde luego á la cabeza de sus respectivos fieles, organizando Juntas diocesanas, exponiendo y explicando el pensamiento, exortando, animando, orillando dificultades y coadyuvando, en fin, con su autoridad y su consejo para que llegue á feliz término esta universal demostración del sentimiento católico, que en los tiempos presentes, tanto debe enaltecer el prestigio y la autoridad de la Silla de San Pedro.

A nadie puede ocultarse ya, por desgracia, que contra este centro de la unidad católica, base y piedra funda mental de la iglesia de Jesús, dirigen todos sus tiros los jurados enemigos de nuestra santa religión, y aunque no perecerá, porque está protegida por el mismo Dios, cumple á todos los católicos, sin distinción de clases, condiciones ni gerarquias, ponerse resueltamente al lado de su amantísimo padre, y nyudarle y protegerle tami ién, según lo permitan nuestros recursos y nuestra posición, que no es lo valioso de la dádiva lo que el venerable Pontifice ha de apreciar, sino la prueba que le demos todos del respetuoso y filial cariño de nuestro corazón.

La diócesis de Cartagens, patria de Santos y educada en la escuela de nuestras mas gloriosas tradiciones cristianas, no podía menos de tomar la parte que le corresponde en este religioso y universal concierto; y con el celo y la iniciativa que distingue en todos sus actos á nuestro Excelentísimo é Iltmo. Sr. Obispo, ha quedado organizada la Junta central de esta diócesis, encargada de cuantos trabajos sean necesarios para llevar á feliz término la importantisima y cristiana obra que nos ocupa. Reunida por primera vez la referida Junta en la noche del 20 del pasado, al exponer y explicar el pensamiento, dijo el bondadoso Prelado: Que todos los Obispos españoles, para solemnizar ol Jubileo Sacerdotal de nuestro Santísimo Padre León XIII, estaban ya de acuerdo on estas cuatro bases:

1.º Organizar una ó varias peregrinaciones de católicos que vayan á Roma
en nombre del cristiano pueblo de España, á ofrecer á nuestro santísimo
Padre el homenaje de nuestro amor y
veneración.

2.° Acudir á la generosa piedad de los fieles para que estos ofrezcan una

limosna mayor ó menor, según sua facultades, con el objeto de remediar con ellas las grandes y abrumadas necesidades del Pontificado, que ha muchos años no cuenta con otros recursos que la generosidad de sus fieles hijos.

3. Solicitar de las familias mas acomodadas y niadosas objetos del arte

acomodadas y piadosas objetos del arte antiguo ó moderno, pinturas, esculturas, vasos sagrados, ornamentos, albas, amitos y corporales, manteles de altar, útilos para la ornamentación de templos, ó cualquier otro objeto ó regalo que, como muestra de filial amor, quiera hacerse á Su Santidad.

Y 4. Suplicar á todos los católicos y especialmente á las comunidades de religiosas, congregaciones y cofradías, que rueguen mucho al Señor en sus oraciones, por la paz y prosperidad del Pontificado, centro y unidad del catolicismo y de la Santa Iglesia.

Para allanar ó simplificar estos tra-

bajos, nuestro venerable Prelado aconsejó la conveniencia de que la junta Diocesana se dividiera en varias secciones, quedando á cargo de los que suscriben, cuanto concierne á la antedicha base 3.4, cuya importancia salta á la vista, por poco que se le estudie y considere. Es evidente que la limosna que en estas difíciles y premiosas circunstaucias, hagamos los católicos á Su Santidad, es, hasta cierto punto, un deber de rigurosa justicia; ¿quién duda que estamos obligados los católicos á socorrer en cuanto podamos, las necesidades de nues ro común y bondadoso Padre? El óbolo, pues, que depositemos en manos de nuestro Prelado para que lo ofrezca al venerable Pontifice en nombre de esta católica diócesis, es un imperieso deber, de que en nuestra cualidad de cristianos, ni debemos ni podemos prescindir. Pero el que en estas mismas circunstancias, mande al Soberano Pontifice, no ya el óbolo para remediar una apremiante necesidad, sino un objeto mas ó menos valioso para su uso, un regalo de mayor é menor importancia, algo que pueda utilizar para sí, ó que le sirva á su vez para recompensar servicios al pontificado ó á la Santa Iglesia... ¡qué! el que esto haga, que ya no es, ni mucho menos un deber de justicia ino le dará con ello uza prueba mas especial de singular cariño y de afectuosa veneración á su sagrada persona?

Encargados, pues, los que suscriben de promover y alentar bajo este concepto, el cristiano celo de cuantos pueblos pertenecen á esta católica y piadosísima diócesis, se permiten consignar á continuación algunos de sus principales acuerdos:

1. Dirigirse por medio del Boletín oficiala de esta diócesia á todos sus fieles hijos, haciéndoles comprender lo necesario que es, y el deber en que están, como buenos católicos y agradecidos súbditos de la santa autoridad pontificial, de corresponder con sus obsequios al amor entrañable y nunca desmentido que nos profesa nuestro santísimo y venerado Padre León XIII.

2.º Excitar, como excitamos á todos los Sres. Arciprestes y Curas párrocos, para que formen Juntas por ellos presididas, con el concurso de las personas que por sus méritos, aficiones devotas, ó influencias sociales, estimen mas ó menos para el caso: que expliquen é inculquen á los fieles el santo fin de este Jubileo Sacerdotal; que in viten, como por indicación de nuestro Exemo. é Iltmo. Prelado, lo hacemos nosotros, á los conventos de religiosos y religiosas, á las cofradías y hermandades, à las escuelas, especialmente las de niñas, á todas las corporaciones. á los centros fabriles é industriales, á los buenos artifices, artistas, cualquiera que sea el ramo á que se dediquer, y por último, á cuantas personas haya en sus respectivas parroquias, que puedan contribuir de algún modo á esta piadosísima empresa, regalando á Su Santidad cualquier objeto de los que se mencionau en la referida base 3.ª, fijandose muy especialmente en vasos y ornamentos sagrados, ú otros útiles para ornamentación de iglesias, por ser estos los que mas han de aprovechar á nuestro venerado Pontífice ya para remediar tantas iglesias pobres que están á su especial cuidado, ya principalmente para los grandes centros de misienes católicas, que tan necesitados están hasta de lo mas preciso.

3. Esta comisión, que forma parte de la Junta general Diocesana, queda desde luego encargada de recibir todos los objetos de arte, mérito y valor, ab-

soluto ó relativo, que le sean remitidos por las referidas juntas parroquiales, las que para este fin, se entenderán directamente con los infrascritos, lo mismo que cuantos deseen contribuir en esta misma forma á tan laudables y piadosos fines.

4.º Tener en cuenta que los objetos que se regalen, bien sean de arte ó de utilidad para la iglesia; habrán de figurar en la gran exposición del Vaticano, en la sección correspondiento á Aspaña, que tiene ya señalado lugar preferente, según hemos podido ver en el magnifico plano que de la referida exposición se ha remitido ya á uuestro Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Y 5.° Cuando esta Comisión haya recibido todos los donativos ó regalos que hayan de hacerse á Su Sautidad, antes de remitirlos á su destino, los coleccionará y expondrá en el lugar que designe nuestro Prelado; poniendo al pié de cada objeto el nombre del piadoso donante, para que puedan ser conocidos de cuantos quieran visitar esta pequeña exposición, que será pública, por lo menos los ocho dias que precedan á su embalaje y remisión.

Y como la Comisión encargada de tan importantes trabajos, apenas si podrá hacer cosa de provecho por si misma, lo espera confiadamente todo del conocido y cristiano celo de los señores Arciprestes y Curas párrocos de la Diócesia, sin los que sería de todo punto imposible llenar su cometido.

Murcia

Por orden y comisión de S.E. I., El vice-presidente, Ildefonso Montesinos.—El Conde de Roche.—Vicente Pérez. —Sebastián Servet.—Manuel Camacho.— José Santiago Orts.

Fuerzas militares.

El ministro de la Guerra ha sido autorizado para leer en los cortes el proyecto de ley que fija las fuerzas militares para el año próximo.

Dicho proyecto de ley fija en 100.000 hombres el contingente de fuerzas militares en la Península, 19.000 para Cuba, 8.000 para Filipinas y 3.700 para Puerto-Rico.

Estadistica eriminal.

Durante el mes de Marzo han aido presos por la comisión de diferentes delitos 1,829 personas, correspondiendo á Madrid 366; á Barcelona 160, y á Cádiz 152.

El menor número de detenidos corresponde á las provincias de Toledo y Huelva, que aparecen uno y uno respectivamente.

Se han cometido en todo el mes de Marzo un parricidio. 42 asesinatos, 17 homicidios, 14 robos en despoblado, 267 robos en poblado, 124 hurtos, 13 incendios intencionados y 16 tentativas de suicidio.

Reclamados por las autoridades, 4,197 personas como presuntos autores de distintos delitos. Detenidos y corregidos por faltas, 2,358.

Han quedado impunes, por no haber sidos habidos los autores, 194 delitos, de estos, 11 asesinatos, 81 robos, 16 infanticidios y 5 estafas.

El cuerpo de seguridad ha prestado 747 servicios; el de vigilancia 401; la guardia civil 615; la municipal 372, y diferentes agentes 314.

Hoy sábado se estrena en Romea la magnifica obra Clara Sol, de la que tene nos las mejores noticias, y en la que la eminente actriz Sra. Cirera, está á gran altura.

El domingo se presentará Adriana

Lecouvreur, magnifico drama de Scribe, en el que la Sra. Cirera, se hace aplaudir con justicia. El público murciano debe recordar

á tan distinguida artista, en dicha obra, que hizo á su beneficio el invierno de 1881.

En la próxima semana se harán Trata

En la próxima semana se harán Trata de blancos, Los valientes y La gran via, para la que se están haciendo los preparativos necesarios.

Para esta tarde á las 3 está citado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria para resolver sobre los recursos de D. Avelino Salazar y D. Jesuallo Alcázar, y á las 4 para sesión ordinaria.

Así empieza su revista de Teatro nuestro colega «El Noticiero»:

nCon placer escribimos estas líneas, porque mucho tiempo hace que no vemos en la escena de Romea, compañía dramática tan aceptable y tan igual, como la que actualmente tenemos, en la que figura como estrella del arte la eminente JULIA CIRERA.

Ni hay exageración, ni adulación, ni mas que lo justo en las anteriores líneas. Ahora debiera estar nuestro Teatro como estaba en las funciones de los Pinauds, ahora es cuando el pú-

Véase la villima página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia. - Real decreto resol viendo en favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Má laga y el juez de primera instaucia de Ronda.

Gobernacion .- Real orden resolviendo un expediente relativo á la demanda de abusos cometidos por algunos individuos de la comision provincial de Palencia en el ejercicio de sus cargos.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 14 de Abril de 1887.

Abierta la sesion à las tres de la tarde, y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordi-

Se suscita a primera hora un incidente entre los Sres. Calderon y Herce y ministro de Marina respecto á unas frases pronunciadas en la sesion anterior por el primero, que han molestado al segundo, y que el señor pre sidente trata de explicar.

Entrase en la orden del dia, continuando la discusion del proyecto de asociaciones.

El Sr. Paso y Delgado (de la comision,) reanuda su discurso.

El Sr. Letamendi habla para alusiones que le hizo el Sr. Fabié. El Sr. Fabié rectifica y suspendido

el debate, se levanta la sesion. Eran las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del dia 14 de Abril de 1887

Abierta á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, se leyo y aprobo el acta de la ante-

Se dá cuenta del despacho ordina-

El señor conde de Sallent apoya una proposicion de ley del Sr. Gánovas del Castillo sobre construccion de una carretera de Calasparra á Mula (Múr-

El Sr. Dominguez Alfonso otra sobre reforma de impuestos.

El Sr. Landechs otra sobre inclusion de una carretera en el plan gene-

ral de las del Estado.

El Sr. Castel apoya otra proposicion análoga de otra carretera en la provincia de Teruel.

Todas estas proposiciones fueron tomadas en consideracion sin debate.

El señor vizconde de Campo Grande: Sabe el Congreso, porque ya lo refieren les periòdices, que en las inmediaciones de Lora del Rio ha sido secuestrado en la tarde del lunes último el importante propietario y jefe del partido conservador de aquella localidad, el cual ha sido puesto en libertad mediante la entrega de 11.000 duros

Este crimen coincide con otros recientemente cometidos en aquella provincia; el alcalde de Viñuelas recibió hace poco un anonimo en que le ame nazaban si no entregaba cierta suma; el Sr. Larios ha visto incendiada una hacienda, y segun los datos estadisticos publicados, van ya fugados 200

de los 12.000 que pidieron por su res-

presos. Le ruego al Gobierno diga si tiene noticias de este crimen, y qué medidas ha adoptado para que no queden impunes como tantos otros, y para que la vigilancia y seguridad de los presos se ejercite de modo que no se fuguen, burlando la accion de la justicia.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros: El señor ministro de la Go bernacion no ha venido al Congreso por haber tenido que acudir al Senado à un debate que se relaciona con su departamento.

En efecto, es cierto el suceso lamentable que ha denunciado el señor vizconde de Campo-Grande, y en el que entienden los tribunales de justicia.

Hasta ahora hay ya tres presos: uno de ellos el criado del Sr. Gallardo, que fué el que llevó el dinero á los secuestradores, y dos que se cree sean los mismos secuestradores; y el señor

winds him in a personal means and a personal

Gallardo se encuentra ya en el seno de

su familia.

Después de un breve debate sobre si el partido conservador ha concedido más ó ménos indultos de pena capital que el liberal, sostenido por los señores Silvela y presidente del Consejo de ministros, se entra en la orden del día, continuando el debate de la Trasatlán-

El Sr. Navarro Reverter reanuda su discurso apoyando la enmienda al articulo primero. Estudia la cuestion bajo su aspecto mercantil, combatiendo el monopolio.

Encuentra desigual toda comparacion con otros paises, porque jamas puede hacerse en las mismas circunstancias ni económicas ni industriales.

Basandose en esto no puede acep tar como menor que todas las subvenciones concedidas à empresas maritimas, la concedida á la Trasatlán-

Termina de fendiendo calurosamente 6. concurso y recuerda como precedentes la linea del Nordeste y los tabacos de Filipinas.

(Muchos diputados felicitan al oras

Se levanta la sesion à las seis y media.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina fué muy breve y careció por completo de interés.

El Sr. Sagasta hizo un resúmen del estado general de la política, tanto interior como exterior, informando á su Majestad de la marcha de los debates par amentarios.

Despues, cada uno de los consejeros reseño los asuntos pendientes en sus respectivos departamentos, y el de la Guerra puso á la firma de S. M. el decreto fijando en 100.000 hombres el ejército permanente de la Península, 19 000 el de Cuba, 8.000 el de Filipinas y 3.700 el de Puerto-Rico.

Se acordó tambien que la revista militar que debia verificarse el 17 de Mayo con motivo del primer aniversa rio del natalicio de D. Alfonso XIII tenga lugar en los últimos dias del mes actual, pues sabedora S. M. la Reina de que para celebrarse en aquella fecha seria necesario retardar algunos dias el licenciamiento de los 6.000 hombres que cumplen à fin de mes el plazo de servicio activo, no ha querido que por su causa se retarde la vuelta de estes al seno de sus familias.

El ministro de Marina dió cuenta de haber dado ordenes á la fragata Blan ca para que vaya á Tánger y se ponga à disposicion del ministro de España Sr. Diosdado, y manifesto que un dia de estos zarpará conduciendo los regalos de la Reina Regente para el Sultan.

Terminado este Consejo, se reunie ron en la secretaria de Estado, resolviendo varios expedientes.

NOTICIAS GENERALES

Marina. - A los capitanes genera les de los Departamentos, comandantes generales de los apostaderos. Escuadra de instruccion y comandantes de las estaciones navales de Fernando Poo y Sur de América, se han remitido ejemplares de la lista oficial de buques de guerra y mercantes existentes en 1.º de Enero de 1887.

Al jefe de la comision de Marina en Tolon se ha ordenado manifieste al teniente de navio Sr. Ferrandiz el agredo con que se ha visto su Memoria so bre Dotaciones de los buques.

La subcomision de presupuestos de Hacienda dejó aver ultimado su dictamen de acuerdo con el proyecto.

Del hospital de San Rafael, de Santander, se han fugado dos presos que estaban alli enfermos.

Son reos de consideracion, pues uno estaba condenado a cadena perpetua y el otro a veinte años de presidio.

Segun un colega el programa parlamentario hasta el final de la presonte

legislatura es el siguiente: Terminada en el Congreso la ley referente a los servicios maritimos, se reanudará la interpelacion sobre el modus vivendi con los Estados-Unidos. Haran uso de la palabra el Sr. Por-

tuondo, el Sr. Montoro y acaso algun otro diputado autonomista. Luego se discutira probablemente el Jurado, y con este proyecto habrá tarea hasta la conclusion del presente mes.

Desde el dia 3 del próximo Mayo se celebrarán sesiones dobles, dedicándose las de la mañana al examen de los proyectos de Hacienda y Presupuestos. Por la tarde se discutirán los proyectos de Guerra, el Código penal, que nos parece quedará pendiente de aprobacion, la base tercera del Código civil, que quedará aprobada, y el Código penal se dejará para otro periodo parlamentario.

Lo demás, excepcion hecha de los Presupuestos de Ultramar, tambien quedará para mejor ocasion. Nos referimos à los proyectos de dehesas boyales, ya presentado; de lo contencioso, tambien presentado; leyes municipal y provincial, todavia en estudio, y que se presentarán, segun se anuncia, cuando el Senado haya aprobado la ley de Asociaciones, y ley de ingreso y ascenso en la Administracion públi ca, que aún ha de estudiarlo el señor Sagasta.

Subastas. - El 30 de este mes o del proximo (la Gaceta dice equivocada mente de Marzo) se subastará segunda vez en la fabrica de pólyora de Murcia, la adquisicion de 4.134 tablas de pino de varias dimensiones: å 2 pesetas cada una.

El 21 de Mayo, en la direccion de Administracion local y en la alcaldia de Astorga, la construccion de una carcel de partido en esta ciudad, en 120 162'98 pesetas.

Las secciones del Congreso acordaron ayer autorizar la lectura de una proposicion para una loteria, cuyos productos se destinarán á la Exposicion minera de Cadiz.

Vuelven à circular rumores de una guerra próxima entre Alemania y Francia con motivo del proyecto de septenado militar de Alemania.

El Imparcial publica sobre este punto el siguiente telégrama:

Bruselas 14 (5'40 tarde). - Ha producido sensacion el conocimiento de los propósitos perseguidos por el Gobierno aleman con la ley de septe nado militar.

Los 41 000 hombres con que se aumenta el ejercito activo han sido en casi totalidad destinados al 15 cuerpo de ejército que guarnece Alsacia Lo-

Dicho cuerpo de ejército constará del completo contingente de guerra, reforzándose con dos divisiones independientes formadas con su total de fuerzas de campaña.

La artilleria se ha aumentado con 24 baterias de posicion, formándose un núcleo de fuerzas tan considerable, que excede en mas de la mitad à las que antes ocupaban la region.

Estos hechos producen inquietud y recelo y se consideran como sintoma poco tranquilizador para el mantenimiento de la paz -F >

En laatedral de Segovia se ha intentado cometer un robo.

Los ladrones fracturaron las puertas

y penetraron en el templo, intentando robar la capilla del Sagrario, lo que no pudieron conseguir por la resistencia de la verja de hierro que hay á su

Inmediatamente se dió cuenta al juzgado, que emperó a instruir las averiguaciones recesarias para descubrir y capturar à los autores.

Segun telégramas de Cviedo, en el pueblo de Aller se han sentido fuertes trepidaciones terrestres, abriéndose grietas en el suelo.

El vecindario de aquel término, se halla muy alarma lo, si bien no han ocurrido afortunaciamente desgracias personales.

Además de las enmiendas de que dimos cuenta presentadas al proyecto de ley de Asociaciones, existen las siguientes.

ATTACH ALLEND THE PROPERTY.

La del señor conde de Canga-Arguelles.

-El art. 3.0, parrafo 1.º del dictamen de la comision, será sustituido por el articulo 16 del proyecto aprobado y remitido por el Congreso de los Diputados, que dice así:

Tambien se exceptúan de esta ley las asociaciones de la religion católica

autorizadas en España por el Concordato.

Las demás asociaciones religiosas se regiran por esta ley, aunque debiendo acomodarse en sus actos, las no católicas, á los limites señalados por el artículo 11 de la Contitucion del Estado. »

Del señor Concha Castañeda.-«Queda exceptuada de las disposiciones de este artículo (el 5.º) toda asocion que tienda, por cualquier medio à reemplazar el Gobierno monárquico constitucional por un Cobierno monárquico absoluto ó republicano.»

Las asociaciones de esta indole podran ser disueltas por virtud de esta ley, dando cuenta á las Cortes.»

Y la del señor Betancourt.—«Articulo adicional. Esta ley regirá desde luego en las islas de Cuba y Puerto-

En Totana se ha declarado una intensisima epidemia de sarampion, que está oausando gran número de víctimas entre los niños y adultos.

En unas excavaciones que se han hecho en las inmediaciones de Ripollet se ha descubierto un rico manantial de aguas potables.

En Lora del Rio ha sido asesinado un sereno, casado y con seis hijos, que deja en la mayor miseria.

Las clases acomodadas de la poblacion han abierto con este motivo una suscricion en favor de estos desgracia dos, que ha producido en pocas horas 2.000 pesetss.

Un nuevo crimen se ha cometido en Madrid en el paseo de los Olmos, que conduce desde la puerta de Toledo al paseo de las Acacias, y en el que se halla situada la Fábrica del gas.

Entre las distintas versiones que acerca del hecho han circulado, un colega dá la siguiente, que creemos más veridica:

«Antonio Barreiro, joven de diez y nueve años, carnicero de oficio y habitante en la travesia de Cabestreros, número 9, cuarto segundo, pretendió ó tuvo relaciones amorosas con una muchacha, á pesar de oponerse á ello la familia de la joven.

Viendo la insistencia tenaz del Antonio, un hermano de la joven, llama do Enrique Suarez Cecilia, de dieci. nuevo años, de oficio zapatero, que vivia en la calle de Embajadores, número 52, cuarto bajo, tuvo una cuestion con el Barreiro y le amenazó con apelar á recursos extremos si proseguia en

su conducta. Antonio y Enrique habian sido en un principio buenos amigos; pero desde el punto en que el primero empezó á enamorar á la muchacha, la amistad de ambos se convirtió en ódio pro-

fundo. Ayer à las tres de la trrde ambos jévenes se encontraron en el paseo de los Olmos, y sobre el mismo tema suscitose una acalorada reverta.

Las navajas salieron á relucir y á poco rato Antonio Barreiro caia al suelo muerto con el corazon traspasado por terrible puñalada que le asestó su contrario.

Este, a su vez, tambien había recibido una herida gravisima en el costaao izquierdo.

Los empleados de la Fabrica del Gas y una pareja de la Guardia civil acudieron al enterarse de lo que ocurria y condujeron al herido á la Casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Desde alli pasó en una camilla al Hospital general y fué colocado en la cama número 1 de la sala 7.ª, donde anoche dejó de existir despues de prestar declaracion.

A las seis de la tarde fué levantado por el juez el cadaver de Antonio Barreiro, que era el que se hallaba en el paseo de los Olmos.

La primera piedra colocada en los cimientos del Palacio de Justicia de Barcelona lo fué bajo uno de los muros que limitarán el gran salon de fiestas del edificio.

La citada piedra está constituida por un metro cúbico de piedra de Montjuich, que pesa apróximadamente unos 2.000 kilos, y que fué labrada con toda perfeccion, llamando la atencion de cuantas personas la examina-

Tiene en cuatro de sus caras otros tantos relieves constituidos por los símbolos de los reinos de Castilla, Leon, Navarra, Granada y Principado de Cataluña, y en su cara supe-

rior, sirviendo de tapadera al hueco practicado en la piedra y en el que se colocó el frasco que encerraba el acta y demás documentos que en tales casos á la misma se acompañan, se admiraba un artístico escudo de nu estra patria con una inscripcion indi-

cando la fecha de la ceremonia. Todos estos bajo relives son debidos al lápiz de los Sres. Domenech y Sahnier, directores del edificio, habiendo sido labrada la piedra por el picapedrero Francisco Boltas y los escudos trabajados por los escultores Sres. Banasset y Deulofeu.

El dia 7 del próximo mes de Marzo se inaugurarán las obras del puente de hierro sobre el Ebro en Zara-

Asistirá al acto, en representacion del Gobierno, el señor ministro de Fo-

Ayer fué recibida por S. M. la Reina una comision de la provincia de Zaragoza encargada de entregar la medalla de oro conmemorativa de la inauguracion de las obras del edificio dedicado à instalar las facultades de Medicina y Ciencias.

La comision del Senado encargada de dictaminar sobre el proyecto de bases para reforma de la ley del Poder judicial, se reunira mañana para imprimir mayor actividad a sus trabalos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Viena, 14.—Un despacho oficioso de San Petersburgo niega rotundamente que Rusia tenga la intencion de proponer las candidaturas de los principes de Luchtemberg y Oldemburgo para el Trono de Bulgaria.

Añade que el Gobierno ruso no propondrá ningun candidato emparentado con la familia imperial de Rusia. Declara además que esta potencia mantiene su resolucion de no inmiscuirse en los asuntos de Bulgaria mientras no se aclare la situacion de este pais y no se ponga el Gobierno del mismo en una situacion completamente legal.

Bucharest, 14.—Han fracasado las gestiones de la Puerta, encaminadas à buscar un acuerdo sobre los asuntos

bulgaros. Los propositos conciliadores manifestados al principio por el Gobierno de Sotia, no eran más que un pretexto

para ganar tiempo. El objeto principal de la regencia era conseguir asi la realizacion de un empréstito; pero todos los capitalistas à quienes se ha dirigido ofreciéndoles gran interés, han contestadonegativa-

Londres 14.—Camara de los Comunes. Sesion de esta noche. El ministro Sr. Smith dice que el Gobierno se opondrá à que se suspendan las sesiones despues de la segunda lectura del proyecto de represion de Irlanda.

El Gobierno desea que se discuta cuanto antes dicho asunto. Añade que el jueves próximo se

presentaran les presupuestos ingleses. El Sr. Worms, contestando á una pregunta dice que de 90 pasajeros que conducia el vapor Victoria, han que-

dado ahogados 14. Continúa el debate de los proyectos de represion de Irlanda.

Paris, 14.—Los periodicos republicanos independientes han emprendido una enérgica campaña á favor de las economias, para que la nivelacion de los presupuestos sea una verdad; pero la prensa oficiosa contesta a esto que no es posible, dadas la situacion de Europa y las necesidades del país, hacer una considerable reduccion en los gastes y que, por lo tanto, es preciso apelar á nuevos recursos para aumentar los ingresos.

Nueva-York. 14-La prensa norte americana trata con dureza á Inglaterra por los designios que ha revelado de apoderarse de la isla de la Tortuga. perteneciente à la república de Haiti, cuya isla será de grande importancia estratégica en el mar de las Antillas, cuando se abra à la navegacion el Canal de Panamá.

Varios periodicos exhertan al Gobierno de Washington que no permita en manera alguna que dicho territorio caiga en poder de una nacion europea

Bucharest 14. - La sublime puerta está haciendo grandes esfuerzos para conseguir un arreglo sobre la cuestion de Bulgaria.

Al efecto está gestionando activamente cerca del Gobierno de Sofía pa-

おおは 中 なかがら 変化の 知るを事とは"有" は" & でもはなる

ra que la regencia dimita y se forme otra, cuyos primeros actos sean la disolucion de la Asamble y el envio de una comision a San Petersburgo ofreciendo su adhesion al Czar.

Despues de estos actos se procederia à la eleccion del principe de Bulgaria podrian resolverse facilmente las cuestiones de orden sacundario.

Se duda, no obstante, que tengan éxito catas gestiones; en vista de la actitud de Inglaterra, que aconseja la resistencia al Gobierno de Sofia.

Berlin 14.—El periodico oficioso Las Noticias Políticas declara que el presupuesto suplementario sometido al Consejo federal del imperio no contiene nada que haga sospechar el propósito de Alemania de declarar la guerra.

Lisboa 14.—Hoy se ha verificado el solemne acto del bautizo del principe de Beira, hijo de principe here-

La ceremonia se ha celebrado en el Palacio de Ajuda, imponiendo las aguas del bautismo al recien nacido, el patriarca de Lisboa.

Han asistido al acto los duques de Montpensier, bisabuelos del principe; los condes de Paris, abuelos; el prin. cipe Leopoldo de Hohenzollern y su esposa la infantada doña Antonia; la familia real portuguesa; el duque de Orleans; los ministros y representantes de las Camaras; los altos dignatarios de la Corona y representantes de las corporaciones populares de Lisboa.

Han asistido tambien todos los representantes extranjeros acréditados en esta capital.

La ceremonia, que ha terminado con un solemne Te-Deum, se ha verificado en un todo conforme con el programa que publicó hace dias el Diario do Governo.

Londres 14.—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy el tipo de su descuento de 3 por 100 à 2 112 por 100.

Paris 14.—La Bolsa ha estado hoy bastante agitada á causa de las noticias contradictorias que circulan sobre la cuestion de Europa.

El 4 por 100 exterior español se abrió á 64'90, bajando despues à 64'65.

San Petersburgo 14.—Los periodicos rusos se ocupan hoy preferentemete de la cuestion del Afghanistan, sosteniendo que son graves las noticias de aquel emirato, à pesar de lo que dicen en contrario los dlarios ingleses.

Pernambuco 13. - El cónsul del

San Petersburgo 14.—Se asegura que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Giers, recibirá, con motivo de oficiosa, añadiendo que Inglaterra lilas fiestas de la Páscua rusa, el gran cordon de la orden de Wladimiro.

Se añade que al mismo tiempo el czar dará un decreto manifestando que aplaude la política seguida por dicho ministro.

Paris 14.—El periódico republicano Le Temsp se empeña esta tarde en considerar inexacta la noticia de que el Gobierno francés ha enviado las insignias del mérito Agricola a algunos ganaderos españoles de toros de plaza.

Dice que seria peregrino ver al Gobierno frances alentando indirectamente en España un género de espectáculos que está prohibido en Francia.

Roma 14. — Segun despachos de Massanah, el cañonero italian Seilla había salido en busca del vapor Venecia, en el cual se embarco el nuevo gobernador de Massanah, general Se-Ileta, cuyo paradero se ignora.

El Seilla volvió a Massanah despues de dos dias de exploracion in fructuosa.

Ayer noche volvió a salir con otros dos buques de guerra para continuar la exploracion en la costa.

Masta ahora se creia que el retraso . del Venecia reconocia por causa ave rias de la maquina, pero su tardanza comienza ya a inspirar serias inquietudes.

El baque de guerra Alburquerque llegó ayer á Massanah.

(El telégrama debe referirse al buque portugués de este nombre).

Petersburgo que publican hoy los periodicos ingleses dicen que el czar, alarmado por los informes de la policia, ha renunciado a su proyectado viaje a ... Crimea.

Nueva York 14. — Continuan tomando cada vez mayeres proporcionez los meetings en todas las grandes ciudades de los Estados Unidos contra el proyecto de represion de Irlanda.

Le particular del caso es que en todas partes los funcionarios de la republica toman parte en estas demostraciones contra la conducta de un Gobierno amigo:

Paris 14.—Inglaterra, contestando à las observaciones del embajador de Francia en Londres, ha declarado que no tiene en ningun modo intenciones agresivas ni contra Puerto Principe

Brasil en Barcelona ha fallecido hoy (Haití), ni contra la isla de la Tor-

El Gobierno haitiano ha dado las gracias á Francia por su intervencion mita ya sus pretensiones à una indemnizacion de 800.000 francos.

En vista de esto, el Gobierno francés ha dado orden al aimirante Vignes que abandone con su escuadra el fondeadero de Puerto-Principe.

Se cree que la enérgica actitud adoptada por los Estados Unidos y las observaciones de Francia han sido causa de que Inglaterra desistiera de su proposito de apoderarse de la isla de la Tortuga.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 14.—Los periódicos publican largos telégramas sobre los discursos pronunciados por los ministres franceses en su excursion por la Argelia.

Se refieren à cuestiones de caracter interior, sin interés para el extran jero.

Los ministros se muestran partidarios de reformas, siguiendo el ejemplo de los Estados-Unidos, cuando se haya realizado en la Argelia el primer período de colonizacion.

Lisboa 15.—Anoche se celebro un gran banquete en el palacio de Ajuda, al cual asistieron 140 personas, figurando entre ellas, además de toda la familia real portuguesa, los duques de Montpensier, los coudes de Paris, el duque de Orleans, el principe de Hohenzoilern, el Cuerpo diplomático, los ministros y altos dignatarios.

Nueva Fork 15 -- Segun noticias de Londres 14. - Las noticias de San Guatemala, se celebró en aquella república el Congreso de delegados de los Estados de la América Central.

Dicha Asamblea aprobò un tratado de amistad y de comercio entre las cinco repúblicas.

El tratado contiene además una clausula disponiendo que en el caso de que entre dos de las partes contratan: tes ocurriesen desavenencias, las demás intervendrian amistosamente, y si no se pudiese evitar un conflicto, las últimas conservarian estricta neu tralidad.

En el caso de una guerra entre las otras repúblicas hispano-americanas, se determina lo siguiente:

1.º Neutralidad absoluta si ninguna de las cinco repúblicas de la América Central es atacada.

2.º Coalicion de todas estas en el

caso de que cualquiera de ellas esté en guerra con una potencia extranjera.

BANCO DE ESPANA.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuacion, pueden pre sentarse en las oficinas del mismo desde el viernes 15 del corriente, de once de la mañana à tres de la tarde, à percibir los intereses vencidos en 1.º del actual:

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Guba (emision 1880).

Idem id. del id. id. id. (id. 1886). Cédulas hipotecarias lel Banco Hipotecario de España al 5 por 100. Idem id. id. id. al 6 por 100.

Cotizacion oficial del dia 14

the second	Ultima		Movimiento		
FONDOS PÚBLICOS.	prec	7 10 10	Alza	Baja	
Deuda perpétua al 4	5 5200	1.0	E87 80 0	-	
por 100 interior	64	(3)	٥,	5.	
Idem id. pequeños	64		5	3	
Idem id. fin coriente	64		>	15	
Idem id. fin próximo	64	30	>	5	
Idem id. al 4 por 100					
exterior	65	40	>	20	
Idem id. pequeños,	66	10	10	>	
Deuda amortizable al			100 1		
4por 100 ,	79	90	>	*	
dea. id. pequeños	80	40	10	-	
Billetes hipotecarios					
de Cuba	97	20	` >		
D. C. al 3 por 100 y			v.c	14	
1 por 190 am	93	45	25	>	
Anualidades de Cuba	00	00	5		
Carpetas provisionales		61		1. 1.	
de Cuba.	00	00	10	. >	
Obligaciones munici-					
pales	00	00	,		
Obligacienes del Banco	Ł				
Hipotecario	40.0	00	•	* * * •	
Gedulas hipotecarias		4			
al 6 per 100	0.0	00	5	>	
Idem id. al 5 por 100	1100	100 CT 0 0 CT 10 C			
Acciones del Banco de		1 4	1		
España	lana	50	50	,	
Londres á 90 dias fe-			1		
	1 47	05		,	
cha		194		,	
daris à ocho dias vista	1		1	1.	

Inscripciones nominativas de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la isla de Cuba. Idem del tranvia de Estaciones y

Mercados. Idem hipotecarias del ferro-carril del Norte especiales de Alar a San-

tander. Idem del ferro-carril del Norte de España.

Idem del id. de Asturias, Galicia y Leon. Idem del id. de Tudela à Bilbao.

Idem del id. de Córdoba a Malaga Madrid 14 de Abril de 1887.-El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boisin de anoche.

Madrid: Contado, 64'15. Fin le mes, 64'15.

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLA ZAS			FLAZAS		13	
Albacete		the state of the s	Lorca			4
Alcoy	0,15	>	Lugo		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
Alicante	0,25	>	Malaga.			#
Almeria	0,25	>	Murcia.	TO BOOK SERVICE OF THE	. O. C. S. C. C.	
Avila	0,50	•	Orense.			19
Badajoz	0,40	•	Oviedo.			
Barcel. a	the state of the s	>	Palenc.	1 TO		
Béjar	TO POST TO STATE OF THE PARTY O	•	P. de M,	The second second		
Bilbao	CO0000	>	Pampl.	0,40)	
Burgos .	Part of the same o	>	Pontev.	0,25	3	
Caceres.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	>	Reus			
	0,15	>	Salam.			
Cartag.a		•	S. Seb.	0,15		i
Castell.º		,	Santdr	0,2	5	
C. Real.			S. Cruz			
Cordoba	and the last of the last of the last	,	Teneri.	1,00) >	
Coruña.	The state of the s	,	Santiag.	0,2	5	
Cuenca .			Segovia			
Ferrol	1200-10		Sevilla	The second secon	ALCOHOL: N. C.	
Gerona .			Soria .	The second second second	464	
Gijon		3	Tarrag	0,2	5	-
Granada			T. de la		>	
Guadala			Reina	The State of Great State of the State of State o	5	
Haro			Teruel.		4.37	
Huelva .			Toledo.			
Huesca.		1	Tudela.		CARL STATE	
Jaen	1000 Townson		Valenc.	TO 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	10.00 PM	
J. de F.			Vallad.	1000	10.54	
Leon			T7: ~~	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	TOTAL TOTAL CO.	
Lérida .			Vitoria	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	C-000-7	
Linares.	A CONTRACTOR		Zamors	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF		1
Logroño	0 40		Zaraos	0.1	5	
Togrono	0,20	1			1.	3

Boletin comercial.

Madrid.—Carne de vaca, de 1'90 à 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'00 a 1'50 pe-

setas el kilógramo. Idem de ternera, de 1'50 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Idem de ovejas de 1'20 à 1'30 pe-

setas el kilógramo. Despojos de cerdo de 1'00 á 1'25 pe setas el kilógramo.

Tocino añejo, de 1'00 á 1'80 pese-

Idem fresco, de 1'50 á 1'75 pesetas

as el kilógramo. el kilógramo.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas el kilógramo.

Jabon, de 0,70 à 1,30 pesetas el kilógramo. Patatas, de 0'10 à 0'15 pesetas el

kilogramq. Aceite, de 1'00 à 1'10 pesetas el litro, y de 10'00 a 11'00 el decalitro.

Vino, de:0,80 à 0,90 pesetas el litro. ·Piedrahita de la Sierra (Avila). -El estado de los campos es regular selo y si no adelantan más es causa de ! ello el tiempo tan inconstante que lle-

vamos y que no parece cambiar, pues que todos los dias aparece el sol nublado, i aperando aire Norte y frio.

Hoy, à consecuencia de estar lloviendo, el mercado se ha visto poco concurrido, presentándose poco grano,

sin que los precios hayan sufrido gran . alteracion, rigiendo los siguientes:

Trigo á 52 rs. fanega; centeno á 30: cebada á 31; algarrobas á 28; alubias å 57; garbanzos superiores à 134; regulares á 100; medianos á 93; salvado de 1.ª á 18.

Patatas à 3 rs. arroba. Liquides: Aceite à 60 rs. arroba; vino blanco à 38 rs. cántaro; tinto á 32; vinagre à 27, aguardiente anisado

TUDELA DE DUERO (Valladolid).-Los precios que han regido en el mercado de esta villa son los siguientes.

Trigo à 48 reales fanega; cebada à 32; muelas a 40. Carbanzos á 120 rs.

Patatas á 3'50 rs. arroba.

Harina de primera á 16 reales arro ba; de segunda á 15; salvados á 16 reales fanega; de segunda à 14.

Vinos, han sido vendidas en esta semana 1.400 cántaras de tinto al precio de 11'25 à 12 reales una; blancos se han vendido 800 cántaras à 12 reales una.

Vinagre à 18 rs. cantara. Los campos buenos y las labores se van haciendo con regularidad.

Fuentesauco (Zamora).—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo de 46 à 48 reales fanega; cen-

teno à 44; cebada à 33; ave la à 32 reales.

Algarrobas á 38. Garbanzos de 110 á 160 reales; titos á 38.

Vinos de 11 à 12 reales cantaro. Aguardiente de 26 à 30. Aceite de 70 á 76.

RIOSECO (Valladolid).—Detall: trigo, entrada 350 fanegas á 44 314 reales las 94 libras. Partidas:

Trigo, ofertas retraidas á 43 rs. las 94 libras, pagan á 45.

Ventas 7.200 fanegas à 45 rs. Tendencia del mercado: firme. Tiempo: de algunas lluvias. Estado de los campos: bu no.

Se ha dicho estos dias que efecto de reclamaciones y súplicas hechas en Cataluña y otras provincias de España, se concedería un nuevo y corto plazo le admision de la moneda de plata antigua.

Folletin

Don Torcuato Tárrago.

ta a V. M. que soy su más leal servidora.

-Por que no decis leal amiça? - insistió María Luisa. - Yo necesito de personas jóvenes como 50, que se pan comprender mis sentimientos; que me den pruebas de cariñosa solicitud, y sobre todo que me otorguen su afecto fuera de las prácticas de la etiqueta. Siendo vos, señorita, la jóven española más digna que he conocido, quiero buscar y encontrar en vos un corazon que corresponda al mio.

-Mi deber, señora, es llegar á merecer el generoso aprecio de V. M., contestó Adelaida inclinándose.—Y siendo acaso la fortuna la que me faci-

lita el camino para lograr vuestra distincion, permitame V. M. que me atreva á darla una noticia que en este momento puede interesarla.

Maria Luisa fijo en la señorita de Spinola una dulce y tranquila mirada, y exclamó como sorprendida.

-¡Una noticial

-Exactamente.

-¿Y cuál puede ser ella? -Voy á someterla á vuestra consideracion, señora; con el duque de Pastrana ha llegado de Madrid un caballero que trae directamente para

V. M. una carta. - Una carta! ¿De quién? -De Su Majestad el Rey de Es-

paña. La inesperta princesa se puso pálida por la viva emocion: que experimento en aquel instante, y su pecho la hizo comprender lo que significaba

aquella misteriosa correspondencia. — Dios mio! -- exclamó la Reina visiblemente agitada: ¡el Rey me es cribe!

- Creo, señora, --contesto discreta-o mente Adelaida, - que el que escribe es el esposo a la esposa.,...

-¡Ah! si, si, -replicó la Reina, estrechando la mano de la señorita de Spinola,—lo comprendo muy bien, y mi gracitud es doble superior à las bondades de mi esposo. Es preciso que esa carta llegue à mis manos.

-Para eso solo se esperan las or denes de Vuestra Majestad. Yo, por disposicion del Rey, he cumplido participándoos lo que ocurre, señora. -- Oh! gracias. ¿Quién es el porta-

dor de esa carta? —Don Fernando de Toledo. La voz de la señorita de Spinola se

hizo trémula al pronunciar este nom-Acaso ese caballero tiene derecho para estar en estos salones?

-Si, señora. -¿Tuviérais la bondad de indicar-

Una expresiva y rápida mirada de la señorita de Sípnola fué bastante para dar á conocer á don Fernando á

la joven princesa. Esta miró por algun tiempo el no ble continente y la arrogante figura del caballero, y despues exclamó:

-Pues bien, vos, que sois la dig-

na mensajera de una nueva feliz para

mi alma, me direis lo que debo hacer. -¡Yo, señora! -Quiero que me aconsejeis, amiga

-Señora, en estos casos, el mejor consejero es el corazon.

-Es cierto. Por lo tanto, ¿podreis manifestar al señor de Toledo que esta noche, despues de las fiestas de Palacio, le recibiré en mis habita-

-¡Oh! oon sumo gusto. -Entonces conflo en vos. Mi aya irá á buscaros al pié de la escalinata de los jardines de Palacio.

La Reina y la señorita de Spinola enmudecieron, pues su diálogo no dejaba ya de llamar la atencion de una corte que pecaba de suspicaz y rece-

Y tanto fué así, que no falto quien observara que María Luisa de Borbon se haliaba al parecer más contenta y satisfecha.

Sin embargo, nadie sino tres personas estaban en el secreto.

El amor, por consiguiente, se hallaba por encima de todas las conver-

saciones diplomáticas, las cuales zur cian, por medio de un matrimonio, la eterna animadversion de los pueblos que se odiadan de muerte.

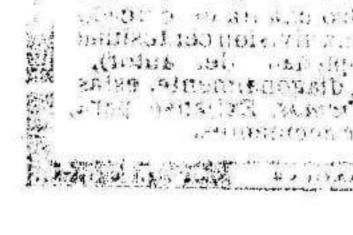
En el cuarto de la Reina.

Terminaron las funciones régias, y el Rey de Francia, la Reina de España, las dama y los caballeros, las princesas y los duques, los embajadores y los altos funcionarios de Palacio desaparecieron dentro de la atmosfera brillante y dorada que los envolvia.

Las luces se apagaron, las tropas abandonaron el parque, los centinelas se sepultaron en sus garitas, y solo la majestad suprema de la noche y los blancos resplandores de la luna quedaron dominando en la naturaleza, extendiendo la una su imperio sobre la tierra y envolviendo los otros en una neblina fantástica, palacios, jardines, fuentes y bosques.

- in the said to some the fact of the said to ra ne amigos dei Pais de Valencia. Su paredon adquirir por UNA 6 203 posetas semilaties. 概直,如此政治局美展、神经主动相当主情。但是由为的意思。他的









blico debia asistir á llenar nuestro coliseo, que bien se podria conseguir con solo la asistencia, por una noche á la semana, de todos los que rueden.

No pudiendo por motivo particula. res pertenecerá la nueva Junta de sanidad D. Antonio Hernández Ros. se ha propuesto para cubrir esta plaza á D. Miguel Baro.

Ayer se sacrificaron en la Casa Ras tro de esta población 6 reses vacunas y 28 del ganado lanar y cabrio.

Mañana concluye el octavario en la iglesia de S. Agustín. A las 7 habrá comunión de regla, en la función predicará D. Rafael Alguacil sobre el v. 16 del cap. 14 del evangelio de S. Lucas, "Cierto hombre hizo una gran cena é invitó á muchosa, y por la tardo predicará D. Ildefonso Montesinos, sirviéndole de tema el v. 31 del cap. 20 del avangelio de S. Juan, "Estas cosas están escritas para que creais que Jesús es el Cristo hijo de Dios, y para que creyendo tengais vida en su nombreu. Antes de la reserva habrá minerva por dentro de la iglesia.

Ayor tarde asistió la brigada de Bomberos, de gala, al entierro de nuestro

joven y apreciable amigo D. Ramón Cebrian, jefe que ha sido de bomba en tan benemérito cuerpo.

Damos nuestro pésame tanto à la familia del finado, cuanto á sus compañeros en la brigada.

Decididamente se estrenará mañana en el Teatro del Barrio el drama Dos fanatismos.

La asociación religiosa de la Agonía y Sta. Escuela de Cristo, empieza manana en la iglesia de la Merced, un sep tenario que hará en los domingos, á las tres y media de la tarde, predicando mañana sobre la primera palabra, don Juan José Noguera.

La primitiva y antigua congregación del Stmo. Cristo de la Agonia celebrará en la iglesia de S. Nicolás un devoto septenario que empezará mañana y continuará los domingos siguientes á las 3 y modia de la tarde, predicando mañana sobre la primera palabra don Tomás Lorenzo.

Anteayer se recandaren por el concepto de consumos en los diferentes fielatos de esta capital 1,644 pesetas 95 céntimos,

Ha fallecido el laborioso industrial D. José Castro Montiel, á cuya familia acompañamos en el justo sentimiento de tan gran pérdida.

SKCCION NEUTRAL.

La sesion del Ayuntamiento de hoyserá importante por mas de un concepto. Es probable la presida el Alcalde propietario Sr. Marin Baldo, el cual, después de haber perdido su salud por servir los intereses que le están encomendados, vuelve á ocupar su puesto de honor, dirigiendo una de las discusiones, cual es la de presupuestos, que mas afectan á la vida del municipio. Nos consta que se halla animado de los mejores deseos, y es preciso que los concejales le ayuden à castigar esos presupuestos, rechazando aumentos de gastos injustificados y arbitrios que el pueble harto abrumado con tantos tributos, no podría sufrir con resignación.

Es posible que alli se levante algún concejal para pedir se interese á nuestro representante à Cortes Sr. Puigcerver, a fin de que como ministro de Hacienda, rebajo el tipo del encabezamiento de consumos, hasta la cantidad de cuarenta mil duros que es el máximun de la cantidad que pudiera aceptarse, à fin

de conseguir que una empresa particular se interesase en la subasta, proporcionando al Ayuntamiento ingresos con que satisfacer las muchas atenciones que hoy, por la carencia de recursos, tiene en descubierto. Y como esto no es lo bastante para que el Municipio haga las mejoras que demandan nuestra cultura, será también necesario apremiar sin consideraciones de ningún género, á los muchos acreedores que tiene la casa del pueblo, pidiendo al Estado lo que pudiera otorgarnos, como lo ha hecho en otras poblaciones, á las que les ha cedido terrenos, cuya venta les ha proporcionado cuantiosas sumas y medios por lo tanto para responder á las necesidades públicas. Querer es poder. Quieran todos y es seguro que se podrá hacer, no algo, sino mucho.

Hablan los hechos. - Villa General Mitre, Mayo 28, 1878, Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: Habiendo sufrido por espacio de siete años un fuerte reumatismo, desde el principio de mi enfermedad tomé inflnidad de remedios que me recetaban los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diese un resultado satisfactorio a mis deseos, v más bien cada vez más se prolongaba milenfermedad, hasta que por último vino á

esta un Sr: Granillo, natural de Rioja, profesor de medicina y cirugia, el cual me recetó la Zarzaparrilla de Bristol que ustedes preparan, y después de haber tomado ocho frascos me encentré de repente, sin el más leve dolor. Espero, pues, de la amabilidad de Vds. den á este testimonio toda la publicidad posible, á fin de que sirva de consuelo y alivio à todos los que padecen de esta atroz dolencia. Estov profundamente agradecido al Sr. Granillo, como tambien à Vds. Los saluda afectuoso y lleno de agradecimiento su S. S.

Alejandro R. Pinto. República Argentina, Villa general Mitre.

PARA MARCHAR DE MURCIA

á cualquier precio, todas las existencias de vinos, licores, conservas, dulces, quesos, salchichones, y demás especialidades que tenemos en él

DESPACHO CENTRAL DE LA SOCIEDAD VINICOLA DE LEVANTE, calle de Calderon.

esquina à la plaza de Fernandez Caba-

llero, antes de los Gatos Vino de Valdepeñas à 0,50 céntimos

botella, arroba 10 pesetas. Ron de Jamáica à 1 peseta botella.

PRECIOS DE INSERCION. -- Anuncios: ans o dondiss, 5 cents. linea, por tres o mas à 3 cents.: In dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen deline is del tipo ocho à una columna. Reclamos, aneltos, remitidos y anuncios, eficiales, à 10 cents, linea: comunicados desde 25 cents, en adelante. A las suscritores robaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerai.

EN NUESTRA INDUSTRIA ES EL METAL BLANCO DE I.º CLASE

que empleamos en la fabricación de objetos para el culto, como lámparas, arañas, can-

deleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, incensarios, calderillas, sacras-

andas, carrozas, tabernáculos, altares, peanas para imágenes, custodías de procesión,

candelabros y grandes piezas para iglesias; sus precios son tan económicos, que venta-

josamente pueden compararse con las obras que de esta clase se construyen en talla do-

Contando nuestra fábrica con mas de seis mil modelos aplicables á la construcción de

A una columna 7 ptas, en la 1.º y 3 en a 4.º página. A dos celumnas 12 . 7 Mayor tamaño à precios convencionales. - A les suscriteres se rebaja el 25 per 100. - Gratis à los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

Almanaque.

Abril, 30 dias.

Viernes 1	8 15	122 29
Sabado 2	9 16	23 30
Domingo 3	10 17	24
Lunes 4	11 18	25 "
Martes 5	12 19	126 »
Miércoles. 6	13 20	127 .
Jueves 7	14 21	[28]
Domingo 17	SALIDA	PUESTA.
Sol	5-22m	6-38 t
Luna .	2-37m.	

Boletín religioso.

Santoral. - Mañana s. Anicete eb. y mr. y la b. María Ana de Jesús vg.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA Función para mañana á las 8 y media. El grandioso drama en 5 actos, Adriana y el sainete en un acto, Los parvulillos.

Anuncios.

NODRIZA Concepción Rojas, los soltera, de 24 años, primeriza, leche de diez dias, y de niño. Calle de la Trinidad, núm. 16.

Máquina de coser para Zapatero en la misma casa se vende una buena.

Una viuda, sola, NODRIZA con leche de nueve meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón calle de la Corredera, núm. 13

NO MAS

Las pilderas de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pil - 1 doras y 3 pesetas la media caja ! con 40.—En Murcia, farmacia de les Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr Rodriguez. -Bullas, Sr. Martinez Valero. - Cartagenu, Sr. Rizo (drogueria) - Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

CASAS

para la venta.

PAMPLONA. - Sres. Onsalo, hermanos. MURCIA. - D. José Belmar. BILBAO. - D. José Maria Lecea. CIUDAD-REAL.-D. Cruz Fernández. LEON.—Sra. Viuda é hijos de Mercadillo

GRAN FABRICA

calle de Don Ramón de la Cruz,

atriles, vinajeras. cálices, custodias, ciriales y demás, etc., etc.

SUCURSALES

para la venta.

MADRID.-Principe, 7. BARCELONA .- Fernando VII, 19. SEVILLA.—Sierpes, 17, MALAGA. - Granada, 1. HABANA .- O'Reilly, 102.

Barrio de Salamanca, Madrid.

DESDE 1.º DE ENERO DE 1886, NUESTROS CÉLEBRES CUBIER TOS LLEVAN 84 GRAMOS DE PLATA en vez de 72 que antes llevaban, sin alteración alguna en sus precios.

MODELO, PRIMERA EN

Servicios especiales y construcción de vajillas para hoteles, fondas y cafés, en metal blanco puro, púlido, con reducidas y nuevas tarifas, sin competencia en el extranjero. Contrataciones en grande escala para el ejército, marina, seminarios, colegios, conventos, diputaciones y ayuntamientos, à precios especialismos.

UNO DE LOS MAS IMPORTANTES ADELANTOS REALIZADOS Fada.

AVISO IMPORTANTE. Exíjase nuestra marca de fábrica depositada en el MINISTERIO DE FOMENTO, úni, ca que garantiza el metal blanco, y pídanse antes de comprar precios y dibujos de cuantos objetos se deseen, que serán remitidos á correo vuelto por LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN METAL BLANCO.

MURCIA: Calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernández Caballero, D. José Belmar, en el despacho central de la Sociedad Vinícola de Levante.

CRISTAL DE ROCA

A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR Aceite de Bellotas venerado,

en Europa, Asia, Africa América y Oceania hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendian más de 20 millones de frascos.



Aceite de Bellotas con sábia de coco para hermosear, lustrar, desenredar, reproducir el cabello, contener su caida, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el

cránco, extinguir las costras, caspa y erupciones: combatir el reu. matismo articular y muscular. Precio 7 y 12 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disentería y pujos, á 1'50 y 3 ptas. caja. En Murciá, Almazán calle de Zoco, 5

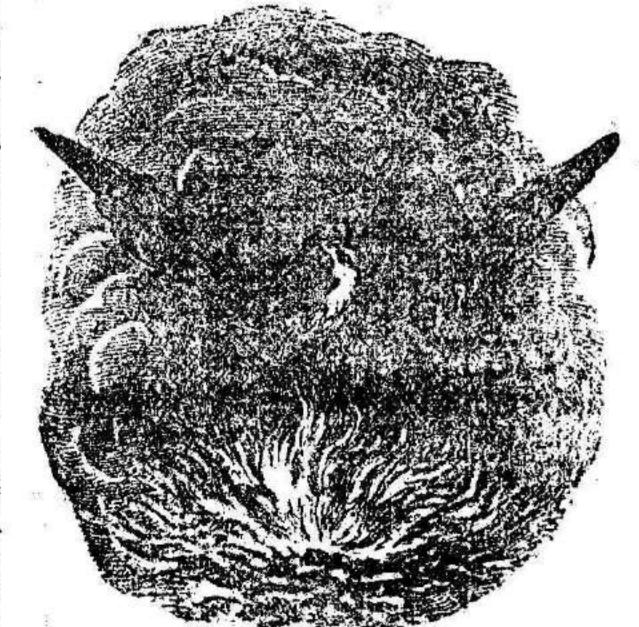
BAÑOS de San Antonio.

Todos los sábados, por ahoras durante el invierno, se sirven banos higiénicos y medicinales de gusto del consumidor, á precio á seis reales uno.

del farmacéutico

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



IL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la ouracion de Ulceras inveteradas, 1 Escrólula,

Reumatlemo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Se vende Murcia en la Formaci: Calalana al lado de la DROGURRIA DE FE RRER HERMANOS, plaza de S. Julian.

Veuta per mayor casa de D. Vicanta Farrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta la Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en

cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en lodas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres: Paris y Nueva Vork.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precieso medicamento lleva 50 años de éxite, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escréfula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del higade, y en general tedos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente mas eficaz, y el público le toma, per ser el depurativo mas inocente y seguro.

Venta al por mayor; Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.



Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alta en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir per UNA 6 D@S

pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18

EMULS ION SCOTT de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia, Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK.



Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

EIGENE DE LA BOCA

CONSERVA LA DENTADURA

Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO

DE SALUD

se usa también como antipútrido y preservativo.

El modo de emplearlo se indica en cada frasco.

PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Eficasisimo contra el dolor de muelas: este elixir

RAMERIA